

	<b>PAZ Y SALVO</b>	<b>Código del Documento</b>	<b>PGAF-06 Versión 9</b>
		<b>Código del Formato</b>	<b>PGAF-06-05 Versión 1.0</b>

DATOS DEL CONTRATISTA								
CONTRATISTA		CAMILO ANDRES QUIROZ HINOJOSA				No. IDENTIFICACIÓN	1.065.565.776	
NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	DEPENDENCIA DONDE DESEMPEÑA SU OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones)		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
88	2023	SUBDIRECCION FINANCIERA	1	FEBRERO	2023	30	NOVIEMBRE	2023
OBJETO CONTRACTUAL		Prestar los servicios profesionales en derecho para que apoye la sustanciación y proyecte las decisiones de fondo de los procesos de responsabilidad fiscal que se adelantan en la Contraloría de Bogotá D.C. En el marco del proyecto de inversión 7627 Meta 6						

Mediante la firma del presente documento el supervisor en los eventos que aplique certifica que:


1. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad la información digital que manejó y produjo el contratista mediante la ejecución de su Objeto Contractual, así mismo, que se realizó y entregó copia (Backup) de la información de la cuenta asignada y se le solicitó al área de sistemas deshabilitar el perfil del usuario asignado al Contratista.
2. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los archivos de gestión a cargo del contratista.
3. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los bienes (equipos y herramientas de trabajo) utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual. (TRANSPORTE, MANTENIMIENTO, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y APOYO LOGÍSTICO).
4. Fueron recibidos a entera satisfacción y en su totalidad los bienes devolutivos, elementos de consumo y/o consumo contratado, utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual previa revisión y aceptación del responsable del inventario de la dependencia.
5. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Nota: En condición de supervisor del contrato y bajo la gravedad de juramento, todos los documentos contractuales se encuentran registrados en la plataforma SECOP II.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el

**miércoles, 13 de diciembre de 2023**

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>NOMBRES</b>	JOHANNA BURITICÁ RODRIGUEZ	<b>NOMBRE</b>	CAMILO ANDRES QUIROZ HINOJOSA
<b>CARGO</b>	GERENTE 39-01	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1.065.565.776
<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION FINANCIERA

<b>Vo.Bo. Apoyo a la supervisión</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAMILO ANDRES QUIROZ HINOJOSA</b>	<b>FIRMA</b>	
--------------------------------------	---------------	--------------------------------------	--------------	---

**NOTA:** El supervisor y/o interventor dará(n) fe de lo aquí establecido, sin perjuicio de las acciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o penales que se puedan suscitar por el desempeño de la labor de supervisión y/o interventoría, de conformidad con la normatividad vigente.

**Este documento es de obligatoria elaboración y entrega para efectos del último pago.**